

Instruido de la Soberana
 Resolucion q. V. S. se serbe co-
 municarme por su nota
 del dia 28: mi conatos^{to} no
 puede ser otra, que la de ha-
 rarme muy pronto a darle
 el debido cumplim.^{to} en que
 est^o de mi parte, y prescan^{to}
 alcanzar mi conoim.^{to}

MH. 01109
 Co. 25
 Doc. 11
 Fol. 4



Dios que. a V. S. m. d. S.
 Lima Enero 30. de 1824.

To co
 Juan de Arce
 y Alarcon
 J

O. h. 109-11.

H. S. D. D. Hipolito Inamanc
 Ministro de Hacienda